

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

7633 PAMPLONA T.I. TRANSPORTE INMEDIATO, SL (SOCIEDAD ABSORBENTE)
DELVER LOGISTIC, SL (SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con lo establecido en el artículo 10 del Real Decreto 5/2023 de 28 de junio sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la sociedad PAMPLONA T.I. TRANSPORTE INMEDIATO, SL, celebrada el día 13 de diciembre de 2023 aprobó por unanimidad la fusión por absorción por parte de dicha compañía de la sociedad DELVER LOGISTIC, SL, teniendo ambas sociedades los mismos socios que, a la vez, ostentaban el mismo porcentaje de propiedad sobre el capital social de cada una de ellas.

Como consecuencia de este acuerdo de fusión se procede a la entera transmisión, asunción y subrogación de todos los bienes, derechos, obligaciones, acciones y contratos que integran el patrimonio de DELVER LOGISTIC, SL y, por tanto, se incorporan en bloque todos los activos y pasivos de dicha sociedad en PAMPLONA T.I. TRANSPORTE INMEDIATO, SL, procediéndose a la extinción con la consiguiente disolución sin liquidación de DELVER LOGISTIC, SL..

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las Sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión. Se reconoce a los acreedores los derechos contenidos en los artículos 13 y 14 del Real Decreto 5/2023, pudiendo ejercitarlos durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Orkoyen, 20 de diciembre de 2023.- Administrador de ambas sociedades, Jorge Iglesias Parra.

ID: A230049586-1